



Acta No. 004-2018.-

En el municipio de Flores, del Departamento de Peten, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día lunes veintiocho de abril, del año dos mil dieciocho, reunió en el Salón Social Sac Nicte, Isla de Flores, el señor alcalde municipal quien preside dicho el presente consejo, Jorge Mario Romero, Concejal III, Representante de los Consejos Comunitarios de desarrollo, Rómulo Rosalu Morales, Presidente Cocode Colón El Bosque, Sandra Paola Lopez Lopez, Presidenta Cocode Aldea La Viñas, Catalina Lopez Aguirre, Alcaldé Auxiliar Carenio Socotral, Representante Suplente, J. Alfredo Ramos Albizuere, Presidente Cocode Aldea Pasacamon, Cristóbal Sandoval, Presidente Cocode Aldea Elamate, Clemencia Lorencia Tot San, Presidenta Cocode Carenio El Arroyo, Zoila Esperanza Morales Santos, Presidenta Cocode Barrio Antiguo El Rosal, Marco Tulio Poy Poy, Presidente y Alcalde Carenio El Jimón, Rómulo de Leon Suezp, Presidente Cocode Carenio Copolinar, Carlos Enrique Piedrasanta, Alcalde Auxiliar Aldea La Blanca, Representante Suplente, Manuel de Jesus Guzman Figueira, Alcalde Auxiliar Aldea La Maguá, Representante Suplente, Raul de los Monroy Gutierrez, Presidente de Carenio Aguadas Nuevas, Vice Francisco de Paz Bedoya, Presidente Cocode Aldea El Naranjo, Representante



tantas de entidades Públicas, Aun-
tia Valladares, Ministerio de Agricul-
tura, Ganadería y Alimentación, Pibol,
Matus, Consejo Nacional de Areas
Protegidas, Comay, William Merida, Se-
cretaría de Asuntos Agrarios, Moynor-
lara Corzo, Secretaría de Seguridad
Alimentaria Sesan, Jose Arreaga
Morales, Instituto Nacional de Bos-
ques, INAB, Carlos Hansel Morales,
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente, Socap, Apoli-
nario Cordova, Ministerio de Am-
biente y Recursos Naturales, MARN,
William Jordan, Unidad de la pre-
vención del delito, de la Policía Na-
cional, Civil, Delirna García Ba-
rrios, Unidad de Prevención Comu-
nitaria de la Violencia, UPCV, Oto-
Rene Martínez, Comando Aereo
del Norte, Teniente Henry San-
chez, Jose Andres Iglecias Menen-
dez, Ministerio de Salud Pública
y Justicia Social, Romay Ben-
jamin Valiente, Secretaría de la Coor-
dinación Nacional para la reduc-
ción de Desastres, CONRED, Repre-
sentrantes de las entidades Civi-
les locales en el municipio de Flo-
res, convocados, María Natalia
Mojicanos Arreaga, Asociación
Comunitaria Forestales de Peten,
ACOFOP, Oscar Rene Obando
Samos, Fundación Pro peten,
del municipio de Flores, Peten.



PRIMERO: Con base en lo establecido en el segundo párrafo del artículo veintisiete (27) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se deja constancia que en esta sesión ordinaria estuvieron ausentes, Mayor Roman Milion Casanova, Sindico I, Rosa Elvira Dorantes, Presidente Cocodi, Jda. Lotificación Carlos Hernandez del Gol, Presidente Cocodi Aldea Macanche, Reyes Jose Alfredo Chayax, Presidente del Cocodi Cobania Maya, Pedro Calvea Sicol, Presidente del Cocodi Aldea El Zapote, Forstino Alonzo Ocluaeta, MICVI, Oscar Rion Ozaeta, Maga, Roman Eduardo Hernandez, AMPI, MAEN, Jose Cruz Pedro, Sub Estacion Santa Elena, PNC, Representantes de Instituciones Civiles, Locales, convocados Fredy Arnoldo Molina Sanchezinelli, Secretario Civil Arbol Verde, Aldea Ixlu, Maria Lotificia Rion Ozaeta, Cat, Peten Extra.

SEGUNDO: El señor alcalde municipal r.u. Carlos Rene Caal, Presidente, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo da la bienvenida a los miembros del COMUDE a la presente reunión ORDINARIA. Posteriormente da lectura a la agenda programada para esta reunión y la somete a consideración del pleno quedando aprobada de la siguiente manera:

No.	TEMA	HORA
1	Avances del plan de ordenamiento territorial	9:00 - 11:30
2	Censo poblacional y de vivienda	11:30 - 12:00
3	Reprogramación Proyectos CODEDE 2019	12:00 - 12:30
4	Propuestas sobre alimentación Escolar	13:00 - 13:30
5	Avances de la comisión de Ambiente	13:30 - 14:30

TERCERO: Para dar inicio con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del COMUDE cede la palabra, a la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial, Karla Castellanos, de UNOT, en acompañamiento de la Ingeniera Noemía Mariola Hernández Martínez de Segeplan, quienes en coordinación presentaron los pasos plasmados en la metodología para el proceso de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y ordenamiento territorial incluidos en la guía de SEGEPLAN, los cuales se han realizado de manera participativa, presentando los resultados de las diferentes herramientas: conformación de la Comisión de Planificación y ordenamiento territorial cumplida, análisis de actores, avance de los indicadores municipales priorizados, problemática por y organización del territorio. El producto obtenido de acuerdo a la metodología es el Diagnóstico el cual fue socializado, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, terminando así con la temática planteada. CUARTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del COMUDE cede la palabra al señor Bayron Murcia, Delegado Departamental del INE, quien realiza presentación sobre el tema del Censo Poblacional 2018 a realizarse a nivel nacional, por lo que explica que el Censo es la recolección de datos de toda la población para obtener una fotografía de la situación población y vivienda de todo el país. El Censo pretende obtener datos de la población, estado de las viviendas, manejo de desechos y cobertura de servicios básicos.



Por lo que manifiesta que el Censo Poblacional del año 2018, se estará realizando del 23 de julio al 26 de agosto del año 2018.- En lo que respecta al municipio de Flores, Peten, explica el señor Byron Murcia, que para esta actividad de Censo serán contratados 10 supervisores y 40 censistas, en este momento en el municipio están encargados el Sr. Wilfredo Arellano y Damaris Medrano. Igualmente en próxima reunión de cabildo, explica que se debe de conformar la Comisión Municipal Censal del municipio de Flores, Peten. Explica que a partir del año 2018, están trabajando con cartografía digital orientada con coordenadas reales, o con una ubicación exacta de cada vivienda que se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de Flores. Para el reclutamiento del personal que se contratará se tomará en cuenta personas del municipio y que cumplan con lo requerido por el INE. El alcalde Municipal expone que se debe de tomar los límites reconocidos del límite del municipio de Flores, de acuerdo a los archivos actuales del IGN, ya que es la institución encargada del establecimiento de límites de cada municipio y no a mapas cartográficos de otras instituciones, ya que con el municipio de Mulchor de Amec, Flores, respecta el Acuerdo Gubernativo, de fecha 26 de abril de 1962.- Por lo que el señor alcalde pide al Delegado Departamental del INE, que se respete el territorio y los acuerdos municipales. Por lo que el señor alcalde municipal solicita a la general



del Comude se avale que debe respetar el Acuerdo gubernativo del año 1962, de fecha 26 de abril, para poder establecer los límites del municipio de Flores, Peten. - Por lo que queda aprobada dicha moción por la asamblea del Comude. - QUINTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y Presidente del Comude, cede la palabra al Ing. Pablo Puga Vera, Director de la DMP, quien expone la presentación de: Proyectos a ejecutarse con fondos ordinarios del CODEDE. - Grupo estos:

CODEDE 2019

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
224287	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM BARRIO TZIQUINAJA, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 900,000.00
224436	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES BARRIOS EL ROSARIO Y CASCO ANTIGUO, ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 900,000.00
224442	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES BARRIOS VILLA CONCEPCION, CASCO ANTIGUO Y TERCERA LOTIFICACION, ZONA 2, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 900,000.00
224450	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES BARRIO SEGUNDA LOTIFICACION, ZONA 3, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 900,000.00
224454	DOTACION FOSAS SEPTICAS PREFABRICADAS, ALDEA SAN MIGUEL Y CASERIO EL ARROZAL, FLORES, PETEN	Q 800,000.00
224452	DOTACION FOSAS SEPTICAS PREFABRICADAS, ALDEA EL REMATE, FLORES, PETEN	Q 800,000.00
224199	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA EL CAOBA, FLORES, PETEN	Q 813,421.00

Al respecto del tema, la Asamblea del Comude, Acuerda, A probar la Reprogramación de los proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo. - SEXTO: Para seguir con la agenda programada el señor alcalde municipal y Presidente del comude del municipio de Flores, cede la palabra a la Ing. Anaolia Valladares, de la Comisión de Educación, y representante del MAGA, quien realiza presentación sobre las propuestas sobre alimentación escolar, basadas en la Ley de Alimentación escolar, Decreto No. 16-2017, cuyo objetivo es garantizar y promover la salud y fomentar una alimentación escolar saludable de la población infantil y adolescentes que asisten a los establecimientos escolares, la alimentación escolar se regirá bajo los principios siguientes: 1. Promoción



de la agricultura familiar. 2. Programa de alimentación escolar. 3. Implementación Huertos Escolares. Para el consumo y compra de los alimentos a utilizar deberán como mínimo el 50% provenir de la agricultura familiar. SEPTIMO: Alcalde Municipal y Presidente del Concomite, presenta los Puntos Varios: 1.- El señor Alberto Magno Sanchez, Presidente del Comite de Colonia Primavera, expone y propone que se agude cada 15 dias el poder atender por parte del señor alcalde a los presidentes de Comites y alcaldes auxiliares. Alcalde manifiesta que se realicen reuniones cada mes por cada region. - 2- Enrico Ferrelli, Presidente comite de Isla de Flores, expone actividad "Flores Florece", la cual estara llevandose a cabo del 28 de mayo al 2 de junio en el Salon Sac Nizte, dicha actividad conlleva un Festival gastronomico, por lo que se invita a todos a participar y a respaldar dicha actividad. El Presidente del Concomite y la Asamblea Asesoran Avalar y apoyar dicha actividad. - 3- El señor Maynor Rangelto Morales, Presidente comite de El Triunfo de la Esperanza, solicita que se agilice el tema sobre el agua. Alcalde explica que por parte del Intero se realizo estudio de perforacion de un pozo, con resultados negativos, por lo que esta pendiente de enviar informe del estudio realizado. OCTAVO: No habiendo mas que hacer constar, el señor alcalde Municipal y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, del municipio de Flores, Teodoro Universitario Carlos Rem Cal, da por finalizar la presente reunion Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, Comomte siendo las quince horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, lo siendo conocido y acordado su contenido. -

Alcaldesa Auxiliar
Aldea El Caoba
Flores, Petén



Mr
Marvin Tobo
Alcalde Auxiliar
Aldea El Remate, Flores, Petén

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Marco Tulio Pop
Caserio El Limón

Santos Perez Lopez
Pascasio Lopez Ortiz



[Signature]
Dy Petén

Colonia Primavera

[Signature]
UPCV
Definición García



Rancho

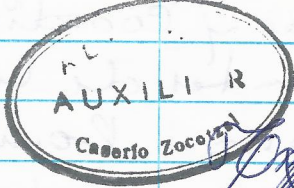
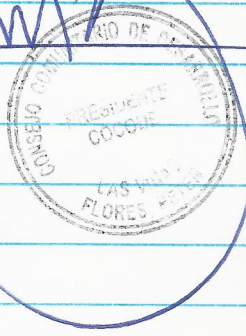
[Signature]
MSPAS

[Signature]

Pedro Chuec Sicai
[Signature]

[Large signature]

MIDET



[Signature]

Santos Aguila
Luisa Rodas



[Signature]
Presidente
de COCODE

Daniel Ramos Cruz



[Signature]
RENE CONTRERAS
ANAM

Francisco Antonio Zocal
Jose Victorino Leiva
Juan Hernandez Urias

Jose Manuel Valdez L
[Signature]



Rubio Martinez

Cristina Jimenez

Antonio R. Ortiz.

Toronto de la Esperanza, Toronto de la Esperanza



[Signature]
Jef. por Sta. Elena

[Signature]
DISEÑADOR

[Signature]
MAG. A.

[Signature]
Rafael Valiente
SE-CONTRATO

[Signature]

